

SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ELECTROFISIOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL EXPEDIENTE

Mediante esta contratación se pretende cubrir las necesidades de Material para el Servicio de Electrofisiología y puesta a disposición del equipamiento necesario para su uso para la OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES. Los suministros objeto de contratación se consideran necesarios para la prestación de la asistencia sanitaria en la OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES.

En este Pliego se recogen las especificaciones técnicas y administrativas generales que regirán la contratación para el suministro de materiales que se precisa y tienen, al igual que las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, carácter contractual para las partes.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS POR LOTE-ARTÍCULO:

Ver anexo del punto 7.

3.- CESIÓN DE EQUIPOS:

El adjudicatario del **lote 10** deberá ceder:

- Un navegador
- Una Fuente de Radiofrecuencia
- Bomba de Irrigación de alta presión

Características del Navegador:

Navegador con tecnología Magnética con sistema de detección de contacto basado en impedancias con catéteres de diagnóstico, y posibilidad de realizar 4 mapas simultáneamente.

El adjudicatario del **lote 11** deberá ceder un Navegador Electroanatómico.

Características del Navegador:

2 modos independientes de funcionamiento (Uno mediante impedancias y otro magnético) Plataforma abierta que permite el mapeo y ablación con cualquier catéter

Régimen aplicable al equipamiento:

El régimen aplicable al equipamiento que las empresas adjudicatarias han de poner a disposición de la OSI, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases Técnicas, será el que a continuación se detalla:

La propiedad de los mismos seguirá siendo del adjudicatario y su uso corresponde a la OSI. Permanecerán en la OSI durante el período de vigencia del contrato.

El mantenimiento integral de los mismos será por cuenta del adjudicatario, que se comprometerá a mantener los equipos permanentemente operativos para los usos requeridos, no generando ningún cargo para la OSI este concepto.

Las reparaciones tendrán siempre el carácter de urgentes, debiendo proceder la empresa adjudicataria con extrema diligencia en la resolución de todas las incidencias.

En el caso de que la reparación de los equipos no pueda realizarse en la propia OSI o suponga la inutilización de los mismos, el adjudicatario estará obligado a sustituirlos mientras dure la reparación.

El adjudicatario deberá garantizar la adaptación de los equipos a las mejoras técnicas que pudieran resultar de interés, así como proponer su sustitución por otras de mayores prestaciones, sin que ello implique una modificación de las condiciones económicas contratadas.

La instalación y ubicación se realizará a petición de la OSI, en el lugar que el Responsable de la misma indique, siendo por cuenta de la empresa adjudicataria los gastos que de ello se deriven.

La empresa adjudicataria estará obligada a formar suficientemente a los usuarios en el adecuado manejo de los equipos, conforme se indique por el Responsable del Centro.

4. BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL

- A- Los precios máximos se entienden unitarios para la unidad de medida solicitada, dicho precio se entiende que comprende todos los conceptos y cualquier impuesto o gasto que pueda gravar la operación, tasas y arbitrios de cualquier naturaleza, así como el coste de transporte desde los almacenes de la empresa hasta los centros de la OSI Ezkerraldea -Enkarterri-Cruces. No está incluido el IVA.

- B- No se aceptarán variantes.
- C- En el sobre técnico se deberá especificar el formato de presentación, el formato de venta equivalencia con nuestra unidad de medida referencia y marca del artículo. No se admitirán las ofertas que no vengan expresadas en la unidad de medida solicitada.
- D- Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación a incluir en el sobre técnico (sobre C), que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación. Asimismo deberán acompañar a la ficha técnica de los productos la copia de los certificados de marcado CE de los productos.
- E- Periodicidad de las entregas se determinará en función de las necesidades de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.
- F- Es condición imprescindible el envío de muestras en los Lotes indicados en el Anexo del punto 7, debidamente identificadas (con el nombre del licitador, lote, sublote y con mención expresa de si ha de ser devuelta a la finalización del procedimiento) de todos los artículos ofertados. Las muestras deberán presentarse en las condiciones óptimas de conservación. Se presentarán tal y como vaya a ser suministrado el artículo a las organizaciones peticionarias. La OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces podrá solicitar más si lo considera necesario en el momento de elaborar el Informe Técnico. El número de muestras a entregar consta en el anexo de este pliego. Las muestras deberán entregarse en el Almacén General de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces. Plaza de Cruces, 12 - 48903 BARAKALDO (Bizkaia).
- G- El número de unidades de compra se fijará a demanda del centro.
- H- La vigencia del contrato será de tres años, prorrogables por un máximo de dos años más.
- I- La adjudicación se efectuará a lote completo, esto significa que es obligatorio ir a lotes enteros, es decir, deben presentarse ofertas válidas a todos los artículos de cada lote.
- J- En el presente expediente no se contempla la adjudicación compartida de los lotes.
- K- El plazo máximo de entrega es de dos días hábiles a partir de la notificación de cada pedido.

L- El lugar de entrega de los pedidos será el designado en los mismos. La prestación del suministro incluye el transporte de los productos hasta los centros a cargo de la empresa adjudicataria. Los gastos de la entrega y transporte de los bienes objeto del suministro al lugar fijado serán de cuenta del contratista.

M-El importe o valor estimado del presente expediente es el siguiente:

IMPORTE CONTRATO INICIAL TRIANUAL:	3.259.178,16 €
IMPORTE PRÓRROGA BIANUAL:	2.172.785,44 €
IMPORTE PREVISTO PARA MODIFICACIONES:	651.835,63 €
IMPORTE TOTAL MÁXIMO DEL EXPEDIENTE:	6.083.799,23 €

5.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

VALORACIÓN	UMBRAL MÍNIMO	PUNTOS
A.-Económico		50
B.-Valoración Técnica	10	48
C.-Criterios Ambientales		2

A – CRITERIO ECONÓMICO: 50 puntos.

Se asignarán 50 **puntos** a la oferta más económica. El resto de ofertas proporcionalmente según la siguiente fórmula:

Puntuación oferta = (B / C) * A

SI C = Precio máximo licitación se asignarán 0 puntos.

- | | |
|---|---------------------------------|
| A | Puntos máximos |
| B | Oferta más económica |
| C | Oferta de la empresa a valorar. |

B – CRITERIO VALORACIÓN TÉCNICA: 48 puntos, con un umbral mínimo de 10 puntos. La calidad del producto se puntuará hasta un máximo de 48 puntos pudiendo ser:

0 puntos: Ofertas de las que no se dispone de documentación técnica suficiente, no presentación de muestras en caso de que sean requeridas, o el producto ofertado es diferente al solicitado o no válido.

De 1 a 9 puntos: Productos técnicamente válidos pero de una calidad no suficiente.

De 10 a 30 puntos: Productos técnicamente válidos de una calidad adecuada.

De 31 a 48 puntos: Productos u ofertas preferentes de calidad excelente.

CRITERIOS A VALORAR LOTES 10 Y 11:

<u>Aspectos a valorar</u>	<u>Puntuación</u>
1.- Materiales solicitados	38 puntos
2.- Equipamiento (Navegador)	10 puntos

C – CRITERIOS AMBIENTALES: 2 puntos. Embalajes utilizados en el transporte. Se valorarán con 2 puntos a aquellas empresas que suministren sus productos en embalajes fabricados en un 80% o más, en material reciclado.

Se deberá aportar EN EL SOBRE C ficha técnica del embalaje y declaración responsable del representante de la empresa comprometiéndose al cumplimiento de los criterios.

6. CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA:

A. RÉGIMEN DE SUSTITUCIÓN DE BIENES OBJETO DE SUMINISTRO

Las cantidades se han calculado de forma estimativa en base al análisis de datos de consumo, se considerarán orientativas y en ningún caso vinculantes para la administración, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquiriente. Cualquier variación al alza o a la baja, según las necesidades reales, no limitará las obligaciones del contratista ni dará lugar a compensación económica alguna.

Durante la vigencia del contrato, los adjudicatarios podrán proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados, por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del artículo primitivo.

En todo caso, el órgano de contratación, por propia iniciativa y con la conformidad del suministrador, o a instancia de éste, tiene la facultad de incluir nuevos bienes del tipo adjudicado o similares a los adjudicados cuando concurren motivos de interés público o de nueva tecnología o configuración respecto de los adjudicados, cuya comercialización se haya iniciado con posterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que dispongan de los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación base.

El órgano de contratación resolverá sobre la petición solicitada para estos supuestos mediante resolución y en el caso de baja o sustitución implicará la exclusión automática del bien cuya baja haya sido acordada o del bien sustituido.

B. OTRAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

Si durante la vigencia el contrato o contratos resultantes de este procedimiento, el adjudicatario viniera a ofertar unas condiciones económicas más ventajosas a las incluidas en el contrato en vigor, por razones de interés público se procederá a modificar el contrato de acuerdo a las mismas.

7.- ANEXO RELACIÓN DE MATERIALES, UNIDADES ESTIMADAS, PRECIOS UNITARIOS.

Bases t3cnicas / Oinarri teknikoak

Organizaci3n / Erakundea: OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces

Nº Expediente / Espediente zk.:

Objeto / Xedea: Material para el Servicio de Electrofisiolog3a

Lote	Denominación	Cantidad de UMB de licitación	UMB de licitación	Precio de licitación (sin IVA)	Referido a precio de licitación	Total licitado (sin IVA)	Obligatorio Lote Entero	Adjudicación Compartida	Valorar Muestras	Procede entregar muestras	Nº Und a entregar
Sorta	Izena	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Lizitazio-prezioari dagokiona	Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Lote osoa nahitaez	Esleipen partekatua	Laginen balioa	Laginak entregatu behar dira	Entregatu beharreko ale-kopurua
AGUJAS TRANSEPTALES											
1	AGUJA TRANSEPTAL TIPO BRK 18G ±71CM	240	UND	126,00	1	30.240,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						30.240,00					
2	AGUJA TRANSEPTAL TIPO BRK 18G ±98CM DIFERENTES CURVAS	180	UND	173,00	1	31.140,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						31.140,00					
CATÉTERES											
3	CATÉTER ABLACIÓN ELECTROFISIOLOGÍA CON IRRIGACIÓN PUNTA F 7F ±4MM	15	UND	1.050,00	1	15.750,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						15.750,00					
4	CATÉTER DIAGNÓSTICO ELECTROFISIOLÓGICO 4 POLOS DIFERENTES CURVAS 6F ±115CM	258	UND	178,50	1	46.053,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						46.053,00					
5	CATÉTER ABLACIÓN ESTÁNDAR ELECTROFISIOLOGÍA 7F	15	UND	708,75	1	10.631,25	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						10.631,25					
6	CATÉTER ABLACIÓN PEDIÁTRICO ELECTROFISIOLOGÍA 6F	15	UND	708,75	1	10.631,25	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						10.631,25					
7	CATÉTER DIAGNÓSTICO ELECTROFISIOLÓGICO FLUTTER 7F	6	UND	997,50	1	5.985,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						5.985,00					
8	CATÉTER DIAGNÓSTICO ELECTROFISIOLÓGICO SENO CORONARIO 5F	210	UND	204,75	1	42.997,50	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						42.997,50					



Lote	Denominación	Cantidad de UMB de licitación	UMB de licitación	Precio de licitación (sin IVA)	Referido a precio de licitación	Total licitado (sin IVA)	Obligatorio Lote Entero	Adjudicación Compartida	Valorar Muestras	Procede entregar muestras	Nº Und a entregar
Sorta	Izena	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Lizitazio-prezioari dagokiona	Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Lote osoa nahitaez	Esleipen partekatua	Laginen balioa	Laginak entregatu behar dira	Entregatu beharreko ale-kopurua
9	CATÉTER DIAGNÓSTICO ELECTROFISIOLÓGICO SENO CORONARIO UNIDIRECCIONAL CURVA D 10 ELECTRODOS ±2MM 6F ±115CM	210	UND	550,00	1	115.500,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						115.500,00					
10	CATÉTERES DE ABLACIÓN Y DIAGNÓSTICO PARA EL TRATAMIENTO DE ARRITMIAS CON NAVEGADOR ELECTROANATÓMICO										
10.1	CATÉTER DIAGNÓSTICO ELECTROFISIOLÓGICO MULTIELECTRODO 10 POLOS DIFERENTES CURVAS ±2MM 7F ±115CM CON SENSOR MAGNÉTICO	57	UND	892,50	1	50.872,50	SI	NO	NO	NO	0
10.2	CATÉTER ABLACIÓN ELECTROFISIOLOGÍA PUNTA ±4MM 7F ±115CM DIFERENTES CURVAS CON SENSOR MAGNÉTICO	195	UND	1.575,00	1	307.125,00	SI	NO	NO	NO	0
10.3	CATÉTER DIAGNÓSTICO ELECTROFISIOLÓGICO MAPA ALTA DENSIDAD MULTIELECTRODO 20 POLOS DIFERENTES CURVAS 7F ±115CM	258	UND	1.575,00	1	406.350,00	SI	NO	NO	NO	0
10.4	CATÉTER DE DIAGNÓSTICO PARA SUSTRATOS ARRÍTMICOS COMPLEJOS 8F 8 BRAZOS DIFERENTES CM 6 ELECTRODOS DIFERENTES CURVAS	72	UND	1.650,00	1	118.800,00	SI	NO	NO	NO	0
10.5	CATÉTER ABLACIÓN ELECTROFISIOLOGÍA IRRIGADO UNIDIRECCIONAL Y BIDIRECCIONAL DIFERENTES CURVAS 4+2 ELECTRODOS ±3,5MM 7,5F ±115CM	441	UND	1.974,00	1	870.534,00	SI	NO	NO	NO	0
10.6	KIT DE PARCHES REFERENCIA EXTERNO ELECTROFISIOLOGÍA CARTOGRAFÍA 3D	558	UND	471,45	1	263.069,10	SI	NO	NO	NO	0
10.7	VAINA GUÍA DEFLECTABLE BIDIRECCIONAL 4 ELECTRODOS DIFERENTES CURVAS 8,5F DIFERENTES CM	30	UND	661,50	1	19.845,00	SI	NO	NO	NO	0
10.8	EQUIPO INFUSIÓN PARA GENERADOR DE RADIOFRECUENCIA	621	UND	36,75	1	22.821,75	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						2.059.417,35					



Lote	Denominación	Cantidad de UMB de licitación	UMB de licitación	Precio de licitación (sin IVA)	Referido a precio de licitación	Total licitado (sin IVA)	Obligatorio Lote Entero	Adjudicación Compartida	Valorar Muestras	Procede entregar muestras	Nº Und a entregar
Sorta	Izena	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Lizitazio-prezioari dagokiona	Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Lote osoa nahitaez	Esleipen partekatua	Laginen balioa	Laginak entregatu behar dira	Entregatu beharreko ale-kopurua
11	CATÉTERES DE ABLACIÓN Y/O DIAGNÓSTICO PARA DIVERSOS PROCEDIMIENTOS ELECTROSIFOLÓGICOS										
11.1	CATÉTER DE ABLACIÓN PEDIÁTRICO CON PUNTA DE ± 4 MM CURVA MEDIANA 5F CARACTERÍSTICAS: • Mango empuje tracción con curvas M. • Maniobrabilidad unidireccional • Espaciado 2-5-2 y electrodos de banda de ± 1 mm.	33	UND	913,50	1	30.145,50	SI	NO	NO	NO	0
11.2	CATÉTER DE ABLACIÓN CON CONTACTO IRRIGADO BIDIRECCIONAL 8F PUNTA $\pm 3,5$ MM CARACTERÍSTICAS: • Representación intuitiva de los datos de fuerza de contacto en el sistema de mapeo cardiaco 3D. • Tamaño 8 Fr. electrodo de punta de $\pm 3,5$ mm • Irrigación dirigida al interfaz tejido/punta catéter	120	UND	1.535,00	1	184.200,00	SI	NO	NO	NO	0
11.3	CATÉTER ELECTROSIFOLÓGICO DE MAPEO DE ALTA DENSIDAD 8F Y ESPACIO EQUIDISTANTE A LO LARGO Y ANCHO DE LA CURVA, 18 ELECTRODOS (16 REJILLA Y 2 EN EL EJE) CARACTERÍSTICAS: • Mango bidireccional con curvas asimétricas • Catéter de mapeo de alta densidad para el mapeo de aurículas y ventrículos. • Con 18 electrodos; Rejilla: 16 Eje: 2	60	UND	1.590,00	1	95.400,00	SI	NO	NO	NO	0



Lote	Denominación	Cantidad de UMB de licitación	UMB de licitación	Precio de licitación (sin IVA)	Referido a precio de licitación	Total licitado (sin IVA)	Obligatorio Lote Entero	Adjudicación Compartida	Valorar Muestras	Procede entregar muestras	Nº Und a entregar
Sorta	Izena	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Lizitazio-prezioari dagokiona	Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Lote osoa nahitaez	Esleipen partekatua	Laginen balioa	Laginak entregatu behar dira	Entregatu beharreko ale-kopurua
11.4	CATÉTER DE ABLACIÓN CON CONTACTO IRRIGADO UNI Y BIDIRECCIONAL 8F Y PUNTA FLEXIBLE CARACTERÍSTICAS: • Catéter de contacto con punta flexible cortada a láser • Mangos uni y bidireccionales con curvas asimétricas. • Representación intuitiva de los datos de fuerza de contacto en el sistema de mapeo cardiaco 3D. • Alta resolución de fuerza contacto (1g) en tiempo real (50Hz)	111	UND	1.878,00	1	208.458,00	SI	NO	SI	SI	1
11.5	EQUIPO PARCHES Y ELECTRODOS SUPERFICIALES PARA NAVEGADOR INTRACARDIACO MAGNÉTICO E IMPEDANCIAS CARACTERÍSTICAS • Parches adhesivos de hidrogel. • Mejora las opciones de colocación de los parches de ECG. • Kit de parche individual con un tamaño mínimo para adaptarse a pacientes de todos los tamaños.	120	UND	915,60	1	109.872,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						628.075,50					
INTRODUCTORES											
12	INTRODUCTOR TRANSEPTAL 10F ±60-67CM	72	UND	176,63	1	12.717,36	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						12.717,36					
13	INTRODUCTOR VASCULAR DEFLECTABLE 8,5F										
13.1	INTRODUCTOR VASCULAR DEFLECTABLE 8,5F ±71CM DIFERENTES CURVAS	348	UND	571,13	1	198.753,24	SI	NO	NO	NO	0
13.2	INTRODUCTOR VASCULAR DEFLECTABLE 8,5F ±40CM	27	UND	571,13	1	15.420,51	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						214.173,75					



Lote	Denominación	Cantidad de UMB de licitación	UMB de licitación	Precio de licitación (sin IVA)	Referido a precio de licitación	Total licitado (sin IVA)	Obligatorio Lote Entero	Adjudicación Compartida	Valorar Muestras	Procede entregar muestras	Nº Und a entregar
Sorta	Izena	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazio-prezioa (BEZik gabe)	Lizitazio-prezioari dagokiona	Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)	Lote osoa nahitaez	Esleipen partekatua	Laginen balioa	Laginak entregatu behar dira	Entregatu beharreko ale-kopurua
14	INTRODUCTOR VASCULAR SUBCLAVIA PARA MARCAPASOS DIFERENTES F	96	UND	28,25	1	2.712,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						2.712,00					
15	INTRODUCTOR VASCULAR VALVULADO MULLINS 8,5F ±60CM	78	UND	115,50	1	9.009,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						9.009,00					
OTROS											
16	EQUIPO INFUSIÓN DE BOMBA ALTA PRESIÓN COMPATIBLE CON BOMBA DE IRRIGACIÓN BIOSENSE WEBSTER COOLFLOW	450	UND	35,00	1	15.750,00	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						15.750,00					
17	LINEA INYECCIÓN CONTRASTE ALTA PRESIÓN CONECTOR ROTATORIO ±120CM	1.320	UND	6,36	1	8.395,20	SI	NO	NO	NO	0
Total lote / Lotea guztira						8.395,20					
Total / Totala						3.259.178,16					

Documento firmado por: MARIA DEL
CARMEN LEON ARAUJO
En la fecha 07.06.2023 13:33:49 CEST

Documento firmado por: MARIA ELISA
GOMEZ INHIESTO
En la fecha 07.06.2023 15:29:41 CEST